Alcaldía de Valparaíso

ANEXO –
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
REFERENCIA:

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de seguridad, justicia y paz
Medellín-Colombia

Yo JOSE MARIO HERNANNDEZ DEVIA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de Municipio de Valparaíso manifiesto que:

1. Apoyamos las acciones del Estado colombiano y del Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, encaminadas a fortalecer la transparencia, la integridad, la prevención de actos de corrupción y la rendición de cuentas en la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato y/o sus prórrogas o modificaciones, con objeto CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DERIVADOS DE LA LÍNEA DE INVERSIÓN V DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – TESCC, EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO – ANTIOQUIA
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.

JOSE MARIO HERNANDEZ DEVIA
C.C 1041610946 de Valparaíso Ant.
Alcalde Municipal